



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO ORDINARIO N° 10953

MAT.: Solicitud de acceso a la información pública, Ley N° 20.285.

REF.: Solicitud Reg. N° AE007W-0007897 de 29.09.2015

Valparaíso, 01 OCT. 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL
A : DANIELA REYES RIQUELME

Mediante su solicitud del antecedente, se ha requerido: "Importaciones realizadas por Gonzalo Ignacio Arroyo Contreras, RUT [REDACTED] entre abril de 2012 y julio del 2014".

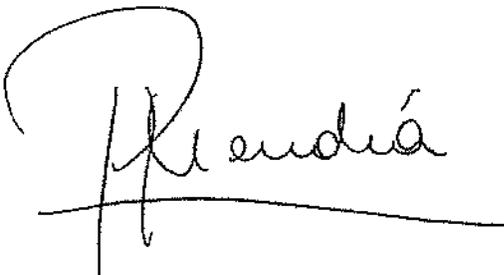
En atención a que, su solicitud comprende información de terceros se requiere su complementación, acreditando la representación de la persona respecto de la cual solicita la misma.

La complementación deberá ser efectuada en un plazo de cinco días, contados desde la notificación del presente oficio. Si así no lo hiciere, se le tendrá por desistida de su petición, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 inciso 2° de la Ley N° 20.285.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Director Nacional, Resolución N° 3829/2010

55208
GMH/CBA
Seg. N° AE007W-0007897
Reg.:201


MARIA PAZ MENDIA RAMIREZ
SECRETARIA GENERAL DE ADUANAS



Avda. Senador don Barros Arana 1415
Valparaíso, Chile
Teléfono: 7622 413 4316